

Innovación en educación: Qué, cómo y para qué enseñar en nuestro tiempo

Flora Salas
Docente De la
Universidad de Costa Rica.
fsalasmadriz@gmail.com



La innovación y la creatividad son fenómenos complejos y las dificultades para comprenderlos varían en contextos específicos. Para el caso de la producción de bienes y servicios, la innovación está asociada a un impacto favorable en el mercado, que conlleva beneficios nuevos a quienes los consumen y ganancias adicionales para quienes los producen. Es fácil catalogar como tales los iPods y iPads de la compañía Apple o el pago de servicios públicos en línea en bancos públicos y privados. Pero, ¿qué ocurre cuando hacemos referencia a la creatividad y la innovación en educación?, ¿cómo se determina su impacto favorable en las personas y la sociedad?

Especialistas en el campo del comportamiento humano y la Educación coinciden en que se debe promover la creatividad en estudiantes y docentes. También, hay consenso en que se debe innovar la enseñanza para alcanzar ese propósito; es decir, es necesario innovar los sistemas y procesos educativos de manera tal que favorezcan, estimulen y potencien la creatividad de quienes intervienen en ellos: docentes y estudiantes. Esto implicaría que la innovación en Educación debe tener como resultado que las personas sean individual y socialmente funcionales y productivas a lo largo de sus vidas, y capaces de aprovechar los avances culturales y del conocimiento para beneficio propio y el desarrollo socioeconómico y cultural. En principio, este proceso garantizaría el avance sostenido o "progreso" individual y social. Desde esta perspectiva, la Educación es un medio, ya que las personas deben educarse para ser productivas y comportarse en concordancia con lo que se espera de ellas en los distintos ámbitos de la vida, en particular en el trabajo.

De igual forma, se espera que la Educación permita a las personas pensarse a sí mismas y al entorno para comprenderse y comprender el mundo, tomar mejores decisiones y ser "felices", por lo que es un fin en sí misma. En

consecuencia, tiene una doble intención: ser un medio y un fin en sí misma, por cuanto presupone, además de la construcción de un ser humano socialmente funcional y productivo, la posibilidad de acceder al conocimiento propio y encontrar sentido a la existencia, porque debe ser una experiencia que ofrezca la posibilidad de encausar la propia vida.

No olvidemos que el principal legado de la cultura es el lenguaje y la primera tarea de la educación moderna es, precisamente, la enseñanza de la lectura y la escritura. Gracias a la invención y desarrollo del lenguaje y los medios de comunicación, y a nuestra competencia para hablar, leer y escribir somos capaces de pensar y comunicarnos. Sin estas extraordinarias innovaciones socioculturales, el ser humano no hubiese sido posible y toda civilización inviable.

La doble intención de la Educación nos lleva a las viejas preguntas filosóficas sobre ella: ¿qué enseñar?, ¿para qué enseñar?, ¿cómo enseñar? La primera hace referencia al nivel epistemológico, que supone los conocimientos científicos y culturales socialmente relevantes; la segunda, al nivel ético pues implica los fines prácticos y últimos de la educación: vivir y convivir; la tercera, al nivel teórico-práctico porque involucra los marcos explicativos, métodos y actividades concretas de enseñanza para favorecer el aprendizaje, en atención a los fundamentos epistemológicos y los fines prácticos y últimos que soportan la vida en sociedad.

Así las cosas, ¿cómo entendemos la innovación en Educación? A mi parecer, las preguntas problemáticas al respecto se relacionan con los niveles epistemológico y teórico-práctico, porque los fines persisten y sobreviven a los cambios de época. Una Educación que sólo sirva como medio es insuficiente, porque deshumaniza, resta sentido a la existencia y vuelve la vida infeliz y la convivencia imposible. Entendida como un fin en sí misma es inútil, porque desconoce el vínculo inherente entre el conocimiento de la realidad y la realidad, y nos recuerda la moraleja del mito del Rey Midas, a quien Dioniso -el dios del vino- le otorgó el poder de convertir en oro todo lo que tocara,

sin percatarse que tal don implicaba el riesgo de morir de hambre y sed...

Determinar qué se debe enseñar y cómo enseñarlo es el principal desafío para innovar en Educación en nuestro tiempo. Mientras esto no esté claro, seguiremos presenciando como la inercia termina devorando innovaciones superficiales y cosméticas, que fortalecen y camuflan el conservadurismo, alejándonos de los cambios que realmente pondrían la Educación a la altura de los tiempos.

¿Qué les parece? ¿Qué se debe enseñar en la Sociedad de la Información y el Conocimiento? ¿Al amparo de qué teorías se debe sostener la práctica de la enseñanza para satisfacer las demandas educativas del presente? Manuel Castells nos da algunas ideas para responder a estas preguntas. Les recomiendo escuchar sus tesis, en el enlace a la conferencia que dictó en Costa Rica, en ocasión del IV Congreso de Administración de la Educación.

Etiquetas: Filosofía de la Educación, innovación en educación, innovar la educación en la SIC.

Me llamo Flora Eugenia Salas Madriz y soy educadora. En 1994 empecé a trabajar como profesora en Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica y debido a que me gradué en Filosofía, desde mis primeros años como docente tuve la oportunidad de impartir algunos cursos para la Facultad de Educación relacionados con mi especialidad. También, participé en la formación de Psicólogos en la Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales. El contacto con la formación de profesionales en Educación y Psicología me motivó a estudiar ambas disciplinas. Hice una Maestría en Administración Universitaria en 1997 y la licenciatura en Psicología en 2003. Actualmente estoy terminando mi tesis en el Doctorado Latinoamericano en Educación de la Universidad de Costa Rica y trabajo como docente e investigadora en la Escuela de Administración de la Educación en la Facultad de Educación de la UCR.